# FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN: 6/13/2024 **GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-**Nro. TRÁMITE SITRA: 2024-0683-E

Presupuestos Participativos





NO

1. INFORMACIÓN BÁSI	$\Gamma \Lambda$	

1.1 Administración Zonal:		MINISTRACION ZONAL MANUELA SÁENZ			1.2 Parroquia	PUENGASÍ						
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	D3 (D203-80)				1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna:	EDEN DEL VALLE 2						
1.5 N° Predio Intervención	220427				1.6 Ubicación:	CALLE JOAQUINA GALARZA Y						
(referencial):		330	330437 1.6 Ubicación: CALLE SOR			CALLE SOFIA MOREIRA						
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI		NO	Х	1.8 Uso de Suelo:	(RU3) Resid urbano 3						
	1.0 Dunto de Conventoron dos Considerados TMO											

1.9 Punto de Georreferencia: Coordenadas TMQ

X: 779115,09	Y: 9973439,3	(Inicio del Proyecto)	X: 779134,65	Y: 9973439,3	(Fin del Proyecto)
X: 779151,38	Y: 9973467,51	(Inicio del Proyecto)	X: 779120,01	Y: 9973446,02	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	Х	Espacio Público		Vialidad		Inf	fraestructura	
2.2 Nombre del	INTERVENCIÓN VIAL DE LA ACERA EN EL PREDIO N°330437, CALLE JOAQUIN				2.3 ID	F17C		
requerimiento: GALARZA, BARRIO EDEN DEL VALLE 2, PARROQUIA PUENGASÍ						Via:	E17C	
Desde:	CALLE JOAQUINA GALARZA							
Hasta:	CALLE SOFIA MOREIRA							

**CALLE SOFIA MOREIRA** 

517 HW 121515 DE CONTSTONENTES											
3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	Х	NO		3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	Х	NO	
3.3 Afectaciones:	N/A	SI		NO	Х	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	Х	NO	
3 5 Barrio Regularizado:	N/Δ	SI	X	NO		3 6 Porcentaie de consolidación:			85 %		

Observaciones:

IMPLANTACIÓN GRÁFICA DEL LOTE (176209)







3.7 Alcantarillado:

**Observaciones:** 

3.8 Agua Potable

**Observaciones:** 



3.9 Interferencia con MetroQ: 3.10 Uso de Suelo Comercial Residencial Χ

En e	I sector no	existe influencia	a directa del	MetroQ	Residencial/	Comercial

## 5. ANÁLISIS TÉCNICO

### **5.1 Aspectos Físicos**

5.1.1 Sitio de Intervención :	PREDIO			5.1.2 Estado del sitio de Intervención:							
5.1.3 Longitud / Ancho:	100m	m 2m		Bueno	Χ	Regular		Malo			
5.1.4 Área (m2) :	200m2			Capa de Rodadura	1:	ASFALTO					
5.1.6 Detalles y alcance de la	CONSTRUCCIÓN DE LA ACERA EN EL PREDIO N°330437, INTERVENCION DE BORDILLOS, PINTURA DE										
intervención :	BORDILLOS										

### **5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO**

Estará sujeta al techo presupuestario aprobado por parroquia, por parte de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y del presupuesto referencial del proyecto, verificado durante las Asambleas de Presupuestos Participativos.

E 2 A	D
5.3 ASPECTOS	Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$ 8000	SIN INCLUIR IVA
--	------	---------	-----------------

<sup>\*</sup>Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

## 6. ANÁLIS JURÍDICO

CLAUSULA CONDICIONAL Si hasta el dia de la votacion no justifica TITULARIDAD DEL PREDIO y/o PERSONERIA JURIDICA QUE RECIBA LA OBRA se elimina

### 7. ANÁLIS SOCIAL

Esta inserto en la normativa de la OM 038, contribuye al cumplimiento del PMDOT, y contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida del sector

### 8. FOTOGRAFÍAS





Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



### 10. RECOMENDACIONES

FACTIBLE, LA INTERVENCION DE LA ACERA DEL PREDIO 330437 YA QUE SU ESTADO ACTUAL ES MALO.

### 11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: X 11.2 No Factible
12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre:ZOILA CIFUENTES12.2 Teléfono de contacto:996382857

12.2 Telefono de contacto:	99638	32857
12.3 Dirección:		
12.4 Barrio en el que vive:	EDEN DE	L VALLE 2
Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
Ing. David Cevallos T.	Ing. Alex Bonilla S.	Mgs. Marcelo Albuja G.
TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA	DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS	DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:	Revisado por:	Revisado por:
F:	F:	F:
Abg. Byron Cueva A.	Mgs. Roberto Carpio R.	Sr. Luis Robles P.
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA	DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
	Aprobado por:	
	F:	
	MGS. HERNAN ALEJANDRO ORTIZ	
	ADMINISTRADOR ZONAL	
	ADMINISTRADUR ZUNAL	